|  |  |
| --- | --- |
| **Punto del orden del día: PL 2** | **Documento C24/31** |
| **9 de abril de 2024** |
| **Original: inglés** |
|  |  |
| Informe de la Secretaria General |
| IMPLICACIÓN DE LOS JÓVENES E INICIATIVAS DE LA UIT |
| **Objeto**El objetivo de este documento es informar al Consejo de la UIT acerca de la implicación de los jóvenes en las diversas iniciativas y programas existentes de la UIT.**Acción solicitada al Consejo**Se invita al Consejo a tomar nota del Informe y de la creación del Fondo de la Juventud de la UIT. Se invita amablemente a los Estados Miembros a contribuir a este fondo para apoyar el Programa de Jóvenes Profesionales (YPP).**Vínculos pertinentes con el Plan Estratégico**Diversidad e inclusión; excelencia en los recursos humanos e innovación institucional.**Repercusiones financieras**Las actividades actuales se realizan dentro del presupuesto asignado para 2024-2025. Se propone asignar 300 000 CHF de ahorros de años anteriores al fondo YPP de la UIT, como se indica en el Documento [C24/19](https://www.itu.int/md/S24-CL-C-0019/es).\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**Referencia**[*Resolución 198*](https://www.itu.int/en/council/Documents/basic-texts-2023/RES-198-S.pdf) *(Rev. Bucarest, 2022) de la Conferencia de Plenipotenciarios* |

# 1 Antecedentes

En la Resolución 198 (Rev. Bucarest, 2022) de la Conferencia de Plenipotenciarios, relativa al empoderamiento de la juventud a través de las tecnologías de telecomunicación/información y comunicación, se encarga a la Secretaria General que siga garantizando la incorporación de la perspectiva de la juventud en los programas de trabajo, los enfoques de gestión y las actividades de desarrollo de recursos humanos de la UIT, y que presente un informe escrito anual al Consejo de la UIT sobre los progresos realizados.

# 2 Informe sobre la evolución de la aplicación de la Resolución 198 (Rev. Bucarest, 2022)

**A.** **Fomentar la autonomía y el progreso de los jóvenes en la UIT**

**Visión general del personal de la UIT del grupo de jóvenes de 35 años (<=35) y menores de 30 años (<=30)**

En febrero de 2024, el **12,2 % del personal de la UIT** con contratos permanentes/continuos/de duración determinada/de corta duración tenía menos de 35 años (<=35).

**1,8 % del personal de la UIT** con contratos permanentes/continuos/de duración determinada es menor de 30 años (<=30).

Se llevaron a cabo varios incentivos para **empoderar a los jóvenes en la UIT** y atraer nuevos talentos a la UIT.

**Empoderamiento del personal de la UIT:** a través del Grupo Especial de la Juventud. Este Grupo se creó en 2023 como mecanismo para consultar a los jóvenes de la UIT y garantizar que las perspectivas de los jóvenes queden bien reflejadas y bien representadas. El Grupo Especial para la Juventud es una iniciativa dirigida por jóvenes y dirigida por el personal, integrada por unos 20 funcionarios de todos los Sectores y de la Secretaría General (SG). El Grupo Especial se reúne periódicamente (al menos una vez al mes) e informa a la Oficina Ejecutiva cada dos meses. Los resultados del Grupo Especial sobre la Juventud también se comparten con el grupo intersectorial. El Grupo Especial también está trabajando para mejorar la representación del personal joven, incluso en las reuniones de la UIT y en los debates estratégicos (por ejemplo, retiros de gestión).

**Atraer nuevos talentos a la UIT:**

**Programa de pasantías:** En 2023, la UIT acogió a 142 pasantes de 44 países. La UIT desea dar las gracias a Alemania (Programa Carlo Schmid) y China (Consejo de Becas de China) por sus programas de pasantías patrocinados.

**Funcionarios subalternos del cuadro orgánico (JPO):** El programa JPO está dedicado a los puestos de nivel inferior. Se contrata a un JPO de grado P2, donde se requieren 3 años de experiencia laboral. En febrero de 2024, la UIT contaba con 8 JPO. Los JPO son financiados íntegramente por un Estado Miembro durante 2 años de misión en la Sede de la UIT o en una oficina en el terreno de la UIT. La Secretaría de la UIT desea dar las gracias a las Administraciones de Australia, China, Alemania, Japón y España por su apoyo al programa JPO. Este programa beneficia a todos los Sectores de la UIT y a la Secretaría General.

**Aumentar el nivel P1 en la organización:** Actualmente sólo hay 5 funcionarios de nivel P1 con contratos de duración determinada. En la Resolución 198 (Rev. Bucarest, 2022) de la Conferencia de Plenipotenciarios, "Empoderamiento de la juventud a través de las telecomunicaciones y las tecnologías de la información y de la comunicación", se resuelve otorgar alta prioridad a la incorporación de jóvenes profesionales en los recursos humanos y las operaciones de la UIT. En respuesta a esta Resolución, se puso en marcha el Programa de Jóvenes Profesionales de la UIT (YPP). La UIT recibió más de 3 500 solicitudes, lo que despertó un gran interés entre jóvenes expertos de todo el mundo. Las YPP de la UIT son una iniciativa de contratación para la próxima generación de expertos y líderes mundiales de las TIC para ayudar a configurar el futuro del sector tecnológico y contribuir al fortalecimiento de la UIT, en particular aportando nuevas perspectivas, conocimientos y experiencias a la organización. Se centra en los países que no están representados o están insuficientemente representados entre el personal de la UIT, especialmente los países menos adelantados. Durante este programa de 2 años, las personas capacitadas y talentosas obtendrán oportunidades para mejorar su comprensión de las cuestiones tecnológicas, reglamentarias y políticas, y adquirir conocimientos prácticos sobre su funcionamiento, así como obtener experiencia profesional a nivel internacional. El YPP de la UIT apoyará a los talentos emergentes para que trabajen en los tres Sectores de la UIT y en la Secretaría General en la Sede y en el terreno. Más información sobre esta iniciativa está disponible [aquí](https://www.itu.int/es/action/youth/Pages/YPP.aspx). La Secretaría de la UIT agradece a las Administraciones de Japón y San Vicente y las Granadinas su apoyo a las YPP de la UIT.

**B.** **Promoción y compromiso estratégico.**

**La Junta de Jóvenes Asesores de la Secretaria General de la UIT** se creó como una iniciativa dinámica y con visión de futuro que empodera a los jóvenes para configurar el futuro de la conectividad mundial. Esta Junta Asesora ofrecerá asesoramiento práctico a la Secretaria General de la UIT y formulará recomendaciones concretas para mejorar la cooperación mundial a fin de colmar la brecha digital "conectando a los desconectados" y armonizar los programas de la UIT con los Objetivos de Desarrollo Sostenible. El núcleo de esta iniciativa es dar a los jóvenes una voz directa en la UIT y aportar perspectivas frescas, innovadoras e inclusivas.

La UIT se ha asociado con Huawei Technologies Co. Ltd en un proyecto trienal para llevar a cabo el Programa de Jóvenes Líderes de la iniciativa Generation Connect (GCYLP). El Programa de jóvenes líderes de la iniciativa "Generation Connect" es un emocionante programa de liderazgo diseñado para empoderar e inspirar a los jóvenes agentes de cambio digital. A través de este programa, se proporcionará orientación, capacitación y apoyo financiero a 30 jóvenes becarios cada año, permitiéndoles implementar de manera práctica sus propios proyectos de desarrollo digital en sus diversas comunidades en todo el mundo.

**Generation Connect y sus actividades.** En 2023 y 2024, la UIT aumentó la participación de los jóvenes en eventos e iniciativas de la UIT, como la Cumbre "AI for Good", los foros regionales de desarrollo, las sesiones de las Comisiones de Estudio, los premios EQUALS in Tech, el Día de las Niñas en las TIC, entre otros.

La Oficina de Desarrollo de las Telecomunicaciones (BDT) creó una nueva cohorte de Enviados de la Juventud "Generation Connect" en colaboración con los Estados Miembros para aumentar el compromiso con los Estados Miembros de la UIT en la iniciativa "Generation Connect".

La BDT está trabajando en el diseño y la dirección de la Cumbre Mundial de la Juventud de la UIT de 2024, que servirá de plataforma para un diálogo mundial que permitirá a los jóvenes, los Estados Miembros de la UIT, el sector privado, las instituciones académicas, los organismos de las Naciones Unidas (ONU) y los responsables de la toma de decisiones de otras partes interesadas y otras partes interesadas transformar las necesidades y aspiraciones de las TIC identificadas por los jóvenes en medidas eficaces y viables, hacia la creación de una sociedad digital más integradora para las generaciones presentes y futuras a nivel nacional, regional y mundial. En el Documento [C24/32](https://www.itu.int/md/meetingdoc.asp?lang=es&parent=) figura más información sobre la preparación de la Cumbre Mundial de la Juventud de la UIT.

La BDT sigue dirigiendo la elaboración de episodios de podcast Generation Connect para amplificar las voces de los jóvenes sobre cuestiones relativas al diálogo mundial sobre el desarrollo digital y su relación con los ODS.

La BDT y la Oficina de Normalización de las Telecomunicaciones (TSB) defendieron una participación significativa de los jóvenes y la creación conjunta a través de una perspectiva interseccional en todo el sistema de las Naciones Unidas mediante la organización conjunta por la UIT de una sesión sobre IA con ONU Mujeres en el Foro de la Juventud del Consejo Económico y Social (ECOSOC) de abril de 2024 y coordinaron con la Oficina del Enviado de la Juventud de las Naciones Unidas para realizar intervenciones en consultas con las Naciones Unidas, como las consultas informales con las partes interesadas para el Pacto Digital Mundial de febrero de 2024. Los logros incluyen:

• La creación de un grupo de consulta de "AI for Good-Generation Connect".

• El desarrollo conjunto del seminario web Neural Network: [Cómo cambiará ChatGPT las aulas: debate entre profesores y alumnos,](https://aiforgood.itu.int/event/how-chatgpt-will-change-the-classroom-teachers-and-students-discuss/#/es) 2023.

• Actualmente se encuentra en circulación una [encuesta mundial sobre IA y juventud](https://mailchi.mp/aiforgood/join-the-global-dialogue-on-ai-and-youth-take-the-survey) creada conjuntamente por "AI for Good" y "Generation Connect".

• La creación de la sesión titulada: [El impacto de la IA en la juventud: oportunidades y retos](https://aiforgood.itu.int/event/replay-the-impact-of-ai-on-youth-opportunities-and-challenges/#/es) en la Cumbre Global "AI for Good" 2023.

• Organización de la sesión conjunta "AI for Good x Generation Connect" sobre "*AI for Good" y "Prompt Engineering"* presentada en el Misk Global Forum 2023 en Riad, Arabia Saudita.

La TSB sigue empoderando a los estudiantes a través de diversas actividades, como el Concurso Open Source in AI/ML y el Grupo Temático a través de un maratón de construcción.

La Secretaría de la UIT también está trabajando para estrechar las relaciones con las instituciones académicas en términos de apoyo a la investigación y participación de los estudiantes.

# 3 Creación del FONDO YPP

El Fondo YPP se creó para apoyar financieramente el Programa de Jóvenes Profesionales de la UIT, subrayando el compromiso de la organización con el fomento de la diversidad, la inclusión y el desarrollo de profesionales jóvenes y calificados para contribuir significativamente a la misión de la UIT.

Se invita al Consejo a tomar nota de la creación del FONDO YPP.

La financiación se basará en contribuciones voluntarias, pero también en las asignaciones que la Secretaria General aportará en el marco de la ejecución del presupuesto. El plan inicial de financiación incluye las contribuciones indicadas en el cuadro siguiente.

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **Fuente de financiación** | **Importe en 2024** | **Importe en 2025** | **Total** |
| Ahorros en la ejecución del presupuesto de la UIT | 250 000 CHF | 450 000 CHF | **700 000 CHF** |
| Propuesta de asignación de ahorros de años anteriores\* (referencia al Documento C24/19) | 150 000 CHF \* | 150 000 CHF \* | **300 000 CHF \*** |
| Contribución de Canadá | 150 000 CHF | 150 000 CHF | **300 000 CHF** |

\* Transferencia al Fondo únicamente por decisión del Consejo

A este respecto, se invita amablemente a los Estados Miembros a contribuir a este fondo.

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_